



LA CALDERA

(donde se guisan las cosas que pasan en el I.E.S. El Paso)

BOLETÍN INFORMATIVO PARA LAS FAMILIAS

CURSO 2010/2011



I.E.S. EL PASO C/ General Tajuya 1A 38750 El Paso LA PALMA

El Paso, Octubre de 2010

www.ieselpaso.com

Siglo XXI

Contenidos

INFORMACIÓN GENERAL	1
PROFESORES-TUTORES. ATENCIÓN A PADRES Y MADRES	1
ETAPAS Y NIVELES	1
PROYECTOS DE MEJORA	1-2
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	2
CONSEJO ESCOLAR	2
RENOVACIÓN	2
ALUMNADO	2
PROFESORADO Y PERSONAL LABORAL	2
EVALUACIÓN	2
FALTAS DE ASISTENCIA	2
SALIDAS DEL CENTRO EN HORAS LECTIVAS	2
DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO., Y R.R.I.	2
NORMAS MÍNIMAS DEL CENTRO	2
NORMAS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR	3
OTRAS NORMAS DE SEGURIDAD	3
DÍAS NO LECTIVOS	3



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
**Dirección Territorial
de Educación de Santa Cruz
de Tenerife**



Puntos de Interés

- ¿Quieres participar en el periódico del I.E.S. El Paso?

Envía tus artículos... a la siguiente dirección de correo electrónico:

periodico@ieselpaso.com



A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Aprovechamos para saludar a los padres/madres o tutores/as legales al comienzo de este curso escolar, esperando que sea fructífero y enriquecedor para todos.

Con este documento se pretende dar información básica que pueda servir para aclarar cualquier duda sobre el IES El Paso y su Organización General. En todo caso no duden consultar

**La educación consiste en enseñar a los hombres
no lo que deben pensar sino a pensar. (Anónimo)**

INFORMACIÓN GENERAL

Nuestro centro se puso en funcionamiento el curso 2004/2005, y cuenta con 20 aulas polivalentes, 10 específicas y 10 departamentos para la ESO, Bachillerato, Ciclo Formativo y PCP; zona deportiva con pabellón cubierto, canchas abiertas, terrero de lucha..., y usa, en caso de necesidad, las instalaciones deportivas anexas (campo de fútbol, pabellón municipal, cancha de tenis).

Este es un centro preferente de motóricos con lo que cuenta con todas las instalaciones necesarias para la incorporación del alumnado con estas discapacidades.

HORARIO DEL CENTRO

Este Centro tiene un horario de mañana de 8:00 a 14:00 horas, distribuidas en 6 sesiones diarias de 55 minutos cada una y un recreo de 30 minutos entre la tercera y cuarta sesión de clase.

EQUIPO DIRECTIVO:

Directora: Doña M^a Elena Martín Lorenzo.
Vicedirectora: Doña Beatriz Castellanos García.
Jefe de Estudios: Don Carlos Cutillas Fernández.
Secretario: Don Juan Antonio Domínguez Brito
Orientador: Don José Clemente García Rodríguez.

Para entrevistarse personalmente solicitar cita llamando al teléfono del centro al 922 486575

SECRETARÍA (ADMINISTRACIÓN)

Horario de atención al público: De 10:00 a 13:00 horas.

CAFETERÍA ESCOLAR

El centro cuenta con una Cafetería Escolar cuyo horario es de 8:00 a 14:00 horas. Los alumnos/as tienen restringido su uso a la media hora del Recreo, a no ser casos de urgencia. En cada aula existe un encargado de reservar el desayuno y posteriormente recogerlo antes del horario del Recreo para evitar, en lo posible, las masificaciones.

PROFESORES/AS-TUTORES/AS. ATENCIÓN A PADRES Y MADRES

Los tutores/as de cada nivel y grupo tienen una hora en horario de mañana para atención a los padres. Además podrán ser atendidos por los tutores en horario de tarde previa petición telefónica los lunes primeros y terceros de cada mes de 18:00 a 19:00 horas.

La entrega de calificaciones del alumnado de este centro se efectuará, mediante comunicación previa, en horario de tarde por medio de los tutores de cada grupo y únicamente a los padres o tutores legales. Fechas previstas; 13/12/2010 para la 1^a Evaluación; y 28/03/2010 para la 2^a Evaluación.

El profesor/a tutor/a tiene, entre otras funciones, la de orientar al alumnado y a su familia, informándole de la evolución escolar de sus hijos/as. A él/ella debe usted acudir para ser informado ante cualquier problema que se relacione con su actividad escolar.

En el presente curso escolar, los profesores/as tutores/as de este centro son los que se relacionan en el cuadro que se adjunta a continuación, donde se les especifica la hora de atención a padres/madres/o tutores legales en horario de mañana:

Curso y Grupo	Tutores/Tutoras	Horario de atención a padres
1 ^a A ESO	Dña Ana Gloria Díaz	lunes de 9:50 a 10:45
1 ^a B ESO	Dña M ^a del Rosario Suárez	miércoles de 11:15 a 12:10
1 ^a C ESO	Dña Graciela Gómez	martes de 8:55 a 9:50
2 ^a A ESO	Dña Nieves M ^a Acosta	martes de 9:50 a 10:45
2 ^a B ESO	Dña Carmen N. González	jueves de 9:50 a 10:45
2 ^a C ESO	D. José Aníbal Hernández	martes de 9:50 a 10:45
3 ^a A ESO	Dña Natalia País	viernes de 8:55 a 9:50
3 ^a B ESO	Dña Antonia M ^a Fuentes	lunes de 9:50 a 10:45
3 ^a C ESO	Dña Teresa de J. Velázquez	jueves de 8:55 a 9:50
4 ^a A ESO	Dña Adelaida Hernández	viernes de 11:15 a 12:10
4 ^a B ESO	Dña M ^a Dolores Romero	viernes de 11:15 a 12:10
4 ^a C ESO	D. José Carlos Jerez	martes de 9:50 a 10:45
1 ^a A Bach	Dña. Esther Barreto	viernes de 9:50 a 10:45
1 ^a B Bach	Dña Begoña Marante	martes de 11:15 a 12:10
2 ^a A Bach	D. Félix Rodríguez	miércoles de 8:55 a 9:50
2 ^a B Bach	Dña Fátima Perestelo	martes de 9:50 a 10:45
1 ^a A Ciclo	D. Ricardo Lorenzo	miércoles de 08:55 a 09:50
2 ^a A Ciclo	D. Roberto Muñoz	martes de 11:15 a 12:10
1 ^a A PCP	D. Silvano González	jueves de 12:10 a 13:05

ETAPAS Y NIVELES

En el presente curso se impartirá la etapa de la E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional con los siguientes grupos:

- tres grupos de 1^o de ESO.
- tres grupos de 2^o de ESO.
- tres grupos de 3^o de ESO, un grupo de Diversificación.
- tres grupos de 4^o de ESO, un grupo de Diversificación.
- dos grupos de 1^o de Bachillerato: un grupo de la Modalidad de Ciencias y Tecnología y otro de Humanidades y CCSS.
- dos grupos de 2^o de Bachillerato con las mismas modalidades que en el primer curso.
- un grupo de 1^o y otro de 2^o del Ciclo Formativo de Grado Medio "Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor".
- un grupo de PCP "Operaciones de Fontanería y Calefacción y Producción de Calor"

PROYECTOS DE MEJORA

Proyecto de Secciones Bilingües además del área de Inglés: para 2^o ESO en Ciencias de la Naturaleza y Música, para 3^o ESO en Biología, Matemáticas y Tecnología, y en 4^o ESO en C. Sociales. Coordinadora: Doña Carmen Pérez Glez.

Centro miembro de la "Red Canaria de Escuelas Solidarias". Coordinadora: Doña Natalia País Álvarez

Proyecto eTwinning. Coordinador: Don Javier Fernández Ventas.

Proyecto de Huertos Escolares del Cabildo. Coordinadora: Doña Alicia Doña Rodríguez.

Periódico del Instituto. Coordinador: Don José Carlos Jerez.

Proyecto Atlantis de Intercambio con alumnos de Diversificación del IES Capellanía (Málaga). Coordinadores: Don José Carlos Jerez y Doña María José Palmero.

Proyecto de prevención de violencia de género: "La máscara del amor". Coordinadora: Doña Fátima Perestelo Sangil.

Proyecto del Cabildo "Educación y Futuro Energético en La Palma". Coordinadora: Doña Alicia Doña Rodríguez, Doña Ana Huertas López y Don Juan A. Domínguez Brito.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El centro tiene aprobadas para este curso escolar las siguientes medidas de atención a la diversidad:

Diversificación Curricular de 2 y 1 año para 3º y 4º de la ESO.

Programa de Refuerzo Educativo para 1º, 2º y 3º de la ESO.

CONSEJO ESCOLAR

Presidente: Dña. Mª Elena Martín Lorenzo.

Jefe de Estudios: D. Carlos Cutillas Fernández.

Secretario: D. Juan Antonio Domínguez Brito.

Representantes del profesorado: Dña Alicia Doña Rodríguez, Dña Adelaida Hernández Guerra, Don Francisco Climent Tortosa, Dña Antonia Fuentes Hernández

Representantes de padres/madres o tutores: Pendientes de renovación.

Representantes del alumnado: D. Bernabé Villalva Silva, el resto pendiente de renovación

Representantes del Personal de administración y servicios: Pendiente de renovación.

Representante del Ayuntamiento: Pendiente de comunicación.

RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Estamos en proceso de renovación de este órgano colegiado, se invita a toda la Comunidad Educativa a participar en el proceso. Se anima a los padres/madres o tutores/as legales a presentar candidaturas.

Se les enviará información puntual por medio de sus hijos/as.

El número de representantes a renovar es:

Alumnado: 4; Padres y Madres: 4; Profesorado: 4 y Personal de Administración y Servicios: 1

ALUMNADO

Actualmente es un centro tipo C que cuenta con 440 alumnos/as.

El alumnado procede fundamentalmente de los Colegios Públicos: Adamancasis, Cajita de Agua, La Rosa-Camino Viejo, Taburiente y Jedey.

PROFESORADO Y PERSONAL LABORAL

Para el presente curso escolar el Centro cuenta con una plantilla docente de 44 profesores/as, de los que dos comparten centro. Además contamos con una auxiliar de conversación con 12 horas en el centro para el proyecto CLIL.

El personal no docente lo forman: una administrativa (Dña Blanca Nieves Lorenzo), dos subalternas (Dña María Isabel García y Dña Carmen Cáceres), dos cuidadoras (Dña María del Pilar Rodríguez, y Dña María Inodelbia Martín) y un guarda de mantenimiento (Don Eduardo Acosta).

EVALUACIÓN

Los aspectos principales que regulan la evaluación del alumnado se encuentran publicados en el tablón y en la página web del centro.

FALTAS DE ASISTENCIA

Las faltas de asistencia a clase son una de las causas que repercuten en el rendimiento escolar; en consecuencia, los padres/madres deben evitar que sus hijos/as falten y, justificarlas debidamente cuando se produzcan. Por otra parte, la asistencia a clase es importante porque forma parte de los criterios de evaluación. Si el alumno/a tiene un 15% de faltas injustificadas por materia, esto supone la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los retrasos a la hora de entrar en clase suponen una falta leve del R.R.I. del centro (tres faltas leves serán una grave).

Los padres/madres deberán ponerse en contacto con el Centro a primera hora de la mañana en caso de inasistencia de su hijo para tener constancia de ello.

En caso de la no asistencia de su hijo/a al Centro recibirá un SMS en su móvil comunicándole. En caso de no tener móvil, el personal de este Centro se comunicará con los padres/madres tutores/as, telefónicamente.

Por este medio de SMS también podrán recibir las observaciones del profesorado y las amonestaciones.

Para la justificación de las faltas del alumnado existe en Conserjería un único modelo que el alumno deberá entregar en la semana posterior a su falta. No se justificarán faltas que no estén debidamente cumplimentadas en este modelo. Dicho impreso será entregado al tutor/a correspondiente.

SALIDAS DEL RECINTO ESCOLAR EN HORAS LECTIVAS

Los alumnos no podrán abandonar el recinto escolar sin la autorización previa (según el modelo que se encuentra en la Conserjería del Instituto) de los padres/madres o tutores legales previa comunicación al tutor y profesor de guardia. Y SERÁN LOS PADRES/MADRES Y/O TUTORES/AS LEGALES LOS QUE DEBAN ACERCARSE A LA CONSEJERÍA DEL CENTRO PARA RECOGERLOS. Para su identificación deberán presentar el DNI que se verificará telefónicamente por parte del centro.

En caso de que tenga que ser algún familiar deberán presentar una autorización escrita del padre/madre o tutor/a legal junto con su D.N.I.

Se solicita a los padres/madres evitar la recogida de sus hijos/hijas en la media hora del Recreo (10:45 a 11:15).

DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

El Reglamento de Régimen Interno (R.R.I.), por el que se rige la convivencia en el centro, fue aprobado por el Consejo Escolar el 30 de junio de 2007 y se encuentra publicado en la página web y en el Tablón Informativo del Centro junto a los derechos y deberes del alumnado.

NORMAS MÍNIMAS DEL CENTRO

- Los alumnos/as deberán justificar las faltas de asistencia en el plazo de una semana, usando el modelo que para ello se encuentra disponible en la Conserjería del centro.

